

# *Nuevas iniciativas en Europa contra bloqueo a Cuba*

---



ilustrativa

*Por Waldo Mendiluz*

Asociaciones y plataformas de solidaridad, parlamentarios y sindicatos en Europa ponen en marcha este año otras iniciativas para denunciar el bloqueo económico, comercial y financiero estadounidense contra Cuba y exigir su fin.

Sirvieron de contexto para promover nuevas acciones en rechazo a la política de 13 administraciones en Washington, escenarios y fechas como el aniversario 63 del triunfo de la Revolución, la presidencia rotatoria de Francia del Consejo de la Unión Europea (UE) y el enfrentamiento a la Covid-19.

Y asimismo por los 60 años -cumplidos el 3 de febrero- de la firma de la orden ejecutiva 3447 por el entonces presidente estadounidense John F. Kennedy, quien puso en papel medidas hostiles que su país ya aplicaba a la isla en sectores como el energético y el azucarero.

En Francia, el diputado François-Michel Lambert instó al gobierno a aumentar desde su presidencia rotatoria del Consejo de la UE la presión contra el bloqueo, el cual repudió.

Además de afectar a los habitantes de la isla y de provocarles severas dificultades, el cerco de Washington golpea los intereses europeos con su alcance extraterritorial, afirmó en diálogo con Prensa Latina el parlamentario ecologista, quien encabeza el Grupo de Amistad Francia-Cuba en la Asamblea Nacional.

Lambert citó un reporte de su colega Raphael Gauvain, documento que estima en 30 mil millones de euros las pérdidas francesas como consecuencia de sanciones extraterritoriales aplicadas por Estados Unidos a otros países.

Por tanto, urge una protección efectiva de los intereses de empresas, bancos y ciudadanos europeos frente a posiciones como el bloqueo a Cuba, porque no es admisible que la UE siga mostrando sumisión a Estados Unidos, que con su política provoca afectaciones económicas por la imposición de multas y los negocios que dejan de realizarse, subrayó.

Lambert destacó que pese a la hostilidad enfrentada, la mayor de las Antillas fue capaz de desarrollar y producir sus propias vacunas contra la Covid-19, pero le faltan recursos para hacerlo a una mayor escala en beneficio de la comunidad internacional.

Francia y la UE deberían asumir que el bloqueo es también contra la humanidad, porque aquí no lidiamos con una enfermedad que ataca a algunas naciones, nos afecta a todos, y urge aprovechar las capacidades disponibles para ponerle fin, sentenció.

El diputado propuso en la Asamblea Nacional incluir a las vacunas cubanas entre las autorizadas en el país para proteger de la Covid-19 a la población, en particular en los territorios de ultramar.

También en Francia, la asociación Cuba Linda reclamó a los candidatos para las elecciones presidenciales del 10 de abril fijar postura contra el bloqueo económico, comercial y financiero estadounidense aplicado a la isla desde hace más de seis décadas.

La organización recordó que se trata de una acción criminal, la más larga de su tipo impuesta a país alguno, “y en todo este tiempo ha sido recrudescida bajo el argumento de rendir por hambre y desesperación a un pueblo, violando normas y principios del Derecho Internacional y de la Carta de la ONU”.

Por su parte, sindicatos franceses afiliados a la Confederación General del Trabajo (CGT) lanzaron la operación “Contenedores para Cuba”, mediante la que prevén enviar en el primer trimestre del año una carga solidaria inicial con alimentos y otros productos de primera necesidad.

El secretario general de los Ferroviarios de la CGT, Laurent Brun, comentó a Prensa Latina que acumulan decenas de toneladas de donativos, en una campaña que involucra a más de una veintena de organizaciones gremiales de la Confederación.

Durante el pasado verano vimos las noticias sobre la difícil situación en Cuba por el bloqueo y el impacto de la Covid-19, por lo que nos preguntamos cómo ayudarla de manera concreta y tras discusiones surgió la idea del proyecto, precisó.

## MARATÓN MEDIÁTICO

Después de organizar caravanas mundiales en rechazo al bloqueo estadounidense, el canal Europa por Cuba convocó a realizar en los cinco continentes un maratón mediático, el 2 y el 3 de abril, para

denunciarlo y condenarlo.

El objetivo de la plataforma activada en octubre del 2020 es transmitir durante 24 horas ininterrumpidas a través de las redes sociales, la radio, la televisión y la prensa escrita, a partir de las 20:00, Hora Central Europea, del 2 de abril.

Los coordinadores del canal, José Antonio Toledo y Patricia Pérez, explicaron que la intención es sumar a todos los actores posibles a la iniciativa, dirigida a romper el monopolio de la información, que manipula la realidad de la mayor de las Antillas y oculta el daño causado por tantas décadas de agresividad.

Respecto a los contenidos de la programación, insistieron a Prensa Latina en la libertad de cada participante en el maratón de aportar ideas y vías para llegar a sus audiencias con la denuncia, que puede consistir en testimonios, opiniones y criterios de expertos acerca de una política violatoria del Derecho Internacional, rechazada de manera categórica en la ONU.

Junto a medios tradicionales y alternativos de varias naciones, la Federación Sindical Mundial (FSM) adelantó su apoyo al maratón mediático, anuncio que aprovechó para condenar el bloqueo impuesto a Cuba.

Para nosotros es muy importante esta convocatoria a fin de visualizar la situación que el bloqueo provoca e impulsar la solidaridad con la isla, señaló Maria Barouti, responsable para América Latina, el Caribe y los países árabes de la Federación que aglutina a 105 millones de trabajadores de 133 países de los cinco continentes.

## EURODIPUTADOS ACTIVOS CONTRA EL BLOQUEO

Del 31 de enero al 5 de febrero, eurodiputados de La Izquierda viajaron a La Habana para evaluar las devastadoras consecuencias del bloqueo y la limitación que representa en la materialización de los derechos del pueblo cubano.

El grupo de 11 miembros del Parlamento Europeo sufrió en carne propia el impacto del cerco aplicado por Estados Unidos y de su alcance extraterritorial, cuando la agencia de viajes CWT, proveedora oficial de servicios a la Eurocámara, se negó a venderles los boletos para el viaje de trabajo a Cuba.

En una carta dirigida a la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, y al alto representante de la Unión Europea (UE) para Asuntos Exteriores, Josep Borrell, los eurodiputados detallaron que la negativa se produjo porque la entidad en cuestión pertenece a una compañía estadounidense, obligada a seguir los dictámenes del bloqueo.

Esta acción muestra una faceta más del criminal bloqueo impuesto desde hace más de seis décadas, que sigue siendo una inaceptable medida coercitiva contra un Estado soberano, adoptada unilateralmente y con carácter extraterritorial, en franca violación de principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional, denunciaron.

La misiva, también dirigida al presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, y al secretario general de la Eurocámara, Klaus Welle, recordó el recrudecimiento de la agresividad de Washington hacia la nación antillana durante la administración de Donald Trump (2017-2021), conducta que los firmantes calificaron de brutal.

Por su parte, la eurodiputada belga Kathleen Van Brempt, del grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas, remitió preguntas escritas a la UE sobre la ejecución de la ley Helms-Burton, decretada por Estados Unidos en 1996 para recrudecer su bloqueo contra Cuba y su impacto en Europa.

En la respuesta, la comisaria de Servicios Financieros, Mairead McGuinness, ratificó en febrero que la UE no reconoce la aplicación extraterritorial de esa ley, y lamentó la activación en 2019 por el entonces presidente Donald Trump, de los títulos III y IV de la iniciativa, dedicados a estrechar el cerco económico, comercial y financiero sobre la isla, en particular con el fin de privarla del acceso a inversiones extranjeras.

McGuinness insistió en que el “Estatuto de bloqueo”, el reglamento 2271 del Consejo Europeo del 22 de noviembre de 1996, protege a los agentes económicos de la UE y anula los efectos de cualquier norma o decisión administrativa foráneas.

La comisaria advirtió además que la activación del título III de la ley Helms-Burton representa un incumplimiento de los compromisos asumidos por Washington en los acuerdos UE-Estados Unidos de 1997 y 1998.

Asimismo, aseguró que la Comisión Europea supervisa la efectiva implementación del “Estatuto de bloqueo” y apoya a los operadores europeos en su aplicación.

(Tomado de PL)

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/287378-nuevas-iniciativas-en-europa-contra-bloqueo-a-cuba>



**Radio Habana Cuba**